



Centro de los Derechos de la Niñez del Estado de Jalisco
Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes

Circular No. PPNNA /003-2020
Guadalajara, Jalisco, 29 de enero de 2020

Presidentas(es) y Directoras(es)
de los Sistemas DIF Municipales del Estado de Jalisco

Aunado a un cordial saludo, hago extensiva la invitación a celebrar en su municipio la 22ª Semana Estatal de la Familia, así como el Día Nacional y Estatal de la Familia. En esta ocasión, bajo el lema **“Entender las emociones en la familia nos fortalece”** para llevarse a cabo del 24 de febrero al 1 de marzo de 2020.

El objetivo es impulsar acciones que fortalezcan los entornos familiares protectores de todos los miembros de la familia, especialmente de las niñas, niños y adolescentes; que logren un impacto positivo en la sociedad jalisciense y eviten su involucramiento en eventos de violencia.

Al término de la celebración, le solicito tenga a bien enviar un reporte de actividades que se integrará a un informe nacional. Se anexa el formato y la propuesta de programación así como los datos de contacto de la Dirección de Representación y Restitución, responsable de la actividad.

Sin más por el momento, agradeciendo toda la labor que se realiza a favor de la familia y la niñez jaliscienses, quedo a sus órdenes.



Atentamente

Lic. Luis Antonio Gómez Hurtado
Procurador de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes
del Estado de Jalisco

c.c.p. Lic. Víctor Hugo Escalante Juárez.- Director de Representación y Restitución.
c.c.p. Lic. María Isabel Gudiño Leóns.- Jefa de Psicología.
c.c.p. Lic. Mónica Robles Ramos.- Coordinadora Especializada.
c.c.p. Archivo.

VHEJ/MIGL/MRR/agva

Av. Américas 599, Torre Cuauhtémoc,
Col. Ladrón de Guevara, C.P. 44600,
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 3030 8200